



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIV–Martes 16 de junio de 2020 - Extraordinario número 25

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

37. Orden nº 1559 de fecha 15 de junio de 2020, relativa a relación definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de un puesto de Director General de Atención y Participación Ciudadana, por el sistema de libre designación.

Página

346

38. Orden nº 1560 de fecha 15 de junio de 2020, relativa a nombramiento del órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de Personal Directivo de Director General de Atención y Participación Ciudadana.

347

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

37. ORDEN Nº 1559 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2020, RELATIVA A RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Habiendo finalizado el pasado día 12 de junio el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el B.O.ME. número 5760 de 29 de mayo de 2020, para la provisión de un Puesto de Trabajo de personal directivo profesional de Director General de Atención y Participación Ciudadana, por el sistema de libre designación, y visto el informe emitido por el Negociado de Gestión de Empleados Públicos, relativo a la reclamaciones presentadas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 12367/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

- | | |
|---|--|
| 1 | ARANA TORRES, JOAQUÍN |
| 2 | ARIAS INVERNÓN, FRANCISCO J. |
| 3 | BARDAN BOUTAYEB, NOUR ADIN |
| 4 | CALDERAY RODRÍGUEZ, M ^a . PILAR |
| 5 | JAÉN LARA, JUAN L. |
| 6 | SÁNCHEZ MARTÍN, RITA |

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de puestos de trabajo mediante Concursos publicadas en el B.O.ME., número 4864 de fecha 28 de octubre de 2011.

Melilla 15 de junio de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

38. ORDEN Nº 1560 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2020, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA MOTIVADA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 12367/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Atención y Participación Ciudadana, quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- D. Mimón Mohamed Si Ali (Director General del Menor y la Familia).
- D. Arturo Jiménez Cano (Secretario Técnico de la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Menor y Familia).
- D. Pedro Márquez Díaz (Director General de Empleo y Comercio).

Melilla 15 de junio de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz